

# **Suministros Industriales Petroleros**

## **SIPETROL S.A.**

**Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2014, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2013**

---

## Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Individuales

Estados del Resultado Integral Individuales

Estados de Cambios en el Patrimonio Individuales

Estados de Flujos de Efectivo Individuales

Notas a los Estados Financieros Individuales:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas contables
6. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
7. Efectivo en caja y bancos
8. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – neto
10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
11. Impuestos corrientes
12. Propiedad y equipos-neto
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
14. Obligaciones con Instituciones Financieras
15. Provisión contrato oneroso
16. Impuestos a la renta
17. Obligaciones acumuladas
18. Obligaciones por beneficios definidos
19. Patrimonio de los accionistas
20. Ingresos ordinarios
21. Costos y gastos operacionales
22. Compromisos
23. Juicios y contingencias
24. Corrección de error
25. Eventos subsecuentes
26. Autorización de los estados financieros

### Signos utilizados

|      |  |
|------|--|
| US\$ | Dólares de los Estados Unidos de América         |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| OBD  | Obligaciones por beneficios definidos            |
| ORI  | Otros Resultados Integrales                      |



Grant Thornton

An instinct for growth™

**Grant Thornton Ecuador**

Av. Amazonas N21-147 y Roca  
Edificio Río Amazonas - Piso 7 Of. 701  
Quito  
T +593 2 222 1719 / 250 3839  
F + 593 2 255 1811

Cdla Kennedy Norte Mz. 104  
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca  
entre Vicente Norero de Luca y  
Ezequiel Flores. Cond. Colón, P2 Of. 2D  
Guayaquil  
T +593 4 268 0057 / 268 0168

[www.grantthornton.ec](http://www.grantthornton.ec)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores accionistas:**

**Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**

### *Dictamen sobre los estados financieros*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros requisitos legales y regulatorios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento por parte de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** de sus obligaciones tributarias y sobre el Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos al 31 de diciembre de 2014, se emitirá en informes por separado.

Abril, 27 del 2015  
Quito, Ecuador

  
Verónica Córdova  
CPA No. 28.057

*Grant Thornton Drag Ecuador Cia. Ltda.*

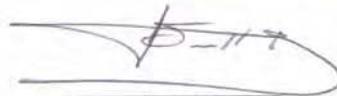
RNAE No. 322

## Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

### Estados de Situación Financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014,  
con cifras comparativas a los años terminados al 31 de diciembre del 2013  
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

|  | Notas   | 2014               | 2013<br>reestructurado | 2012<br>reestructurado |
|--|---------|--------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Activos</b>   |         |                    |                        |                        |
| <b>Corriente</b>   |         |                    |                        |                        |
| Efectivo en caja y bancos  | 7       | 1 614 475          | 604 610                | 358 970                |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento                      | 8       |                    | 1 122 526              | 416 728                |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - neto | 9 y 10  | 1 762 087          | 1 022 415              | 433 261                |
| Impuestos corrientes   | 11      | 95 873             | 121 453                | 17 640                 |
| <b>Total activo corriente</b>                                    |         | <b>3 472 435</b>   | <b>2 871 004</b>       | <b>1 226 599</b>       |
| <b>No corriente</b>  |         |                    |                        |                        |
| Propiedad y equipos - neto                                       | 12      | 1 829 040          | 1 887 061              | 774 035                |
| Otras cuentas por cobrar   |         | 1 036              | 2 605                  | 2 346                  |
| <b>Total activo no corriente</b>                                 |         | <b>1 830 076</b>   | <b>1 889 666</b>       | <b>776 381</b>         |
| <b>Total activos</b>   |         | <b>5 302 511</b>   | <b>4 760 690</b>       | <b>2 002 980</b>       |
| <b>Pasivos y patrimonio</b>                                      |         |                    |                        |                        |
| <b>Corriente</b>   |         |                    |                        |                        |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar          | 10 y 13 | 1 741 931          | 3 400 252              | 866 252                |
| Obligaciones con Instituciones Financieras                       | 14      | 2 056 357          |                        |                        |
| Provisión contrato oneroso                                       | 15      | 1 570 249          |                        |                        |
| Pasivos por impuestos corrientes                                 | 16 (b)  | 157 479            | 301 916                | 18 287                 |
| Obligaciones acumuladas  | 17      | 516 012            | 239 651                | 124 859                |
| <b>Total pasivo corriente</b>                                    |         | <b>6 042 028</b>   | <b>3 941 819</b>       | <b>1 009 398</b>       |
| <b>No corriente</b>  |         |                    |                        |                        |
| Obligaciones con Instituciones Financieras                       | 14      | 500 000            |                        | 409 337                |
| Obligaciones por beneficios definidos                            | 18      | 120 298            | 59 627                 | 34 074                 |
| Provisión contrato oneroso                                       | 15      |                    | 5 369 372              |                        |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                                 |         | <b>620 298</b>     | <b>5 428 999</b>       | <b>454 919</b>         |
| <b>Patrimonio</b>  |         |                    |                        |                        |
| Capital social   |         | 2 700 000          | 48 728                 | 48 728                 |
| Reservas   |         | 25 214             | 25 214                 | 25 214                 |
| Otro resultado integral acumulado                                |         | (37 892)           | (21 545)               |                        |
| Resultados acumulados  |         | (4 047 137)        | (4 662 525)            | 464 721                |
| <b>Total patrimonio</b>  | 19      | <b>(1 359 815)</b> | <b>(4 610 128)</b>     | <b>538 663</b>         |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>                                |         | <b>5 302 511</b>   | <b>4 760 690</b>       | <b>2 002 980</b>       |



Jorge Sevilla  
Gerente General



Ana Cristina Jacome  
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## Estados del Resultado Integral

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, con cifras comparativas de los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

|   | <u>Notas</u> | <u>2014</u>      | <u>2013</u>        |
|---|--------------|------------------|--------------------|
| Ingresos ordinarios                           | 20           | 3.827.390        | 3.301.456          |
| Pérdida por contratos                         | 15           | (290.511)        | (4.096.363)        |
| Costos y gastos operacionales                 | 21           | (2.189.415)      | (3.792.275)        |
| <b>Margen bruto</b>                           |              | <b>1.347.464</b> | <b>(4.587.182)</b> |
| Otros ingresos                                |              | 188.629          | 195.909            |
| Otros gastos operativos                       |              | (623.523)        | (300.421)          |
| <b>Resultado antes de impuesto a la renta</b> |              | <b>912.570</b>   | <b>(4.691.694)</b> |
| Impuesto a la renta                           | 16 (a)       | (297.182)        | (435.552)          |
| <b>Resultado neto</b>                         |              | <b>615.388</b>   | <b>(5.127.246)</b> |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>                |              |                  |                    |
| <b>Que no se reclasificará a resultados</b>   |              |                  |                    |
| Ganancias actuariales no realizadas           | 18           | (16.347)         | (21.545)           |
| <b>Total Otro Resultado Integral</b>          |              | <b>(16.347)</b>  | <b>(21.545)</b>    |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>       |              | <b>599.041</b>   | <b>(5.148.791)</b> |



Jorge Sevilla  
Gerente General



Ana Cristina Jacome  
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros

## Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

### Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2013  
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

| Notas  | ORI - (Pérdidas) ganancias |               | Resultados acumulados |                    |                       |  |                    | Total              |
|--|----------------------------|---------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|--|--------------------|--------------------|
|  | Capital Social             | Reserva legal | Reserva facultativa   | Reserva de capital | Utilidades Acumuladas | Resultados acumulados aplicados por NIF por 1era vez | Resultado neto     |                    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2012 previamente informados    | 48.728                     | 24.364        | 650                   | 141.015            | 613.382               | (82.891)   | 144.487            | 889.835            |
| Corrección de error - Registro de distribución de dividendos |                            |               |                       |                    | (351.272)             |  |                    | (351.272)          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2012 reestructurados</b>    | <b>48.728</b>              | <b>24.364</b> | <b>650</b>            | <b>141.015</b>     | <b>262.110</b>        | <b>(82.891)</b>                                      | <b>144.487</b>     | <b>538.665</b>     |
| Transferencia a resultados acumulados                        |                            |               |                       |                    | 144.487               |  | (144.487)          |                    |
| Resultado integral neto                                      |                            |               |                       | (21.545)           |                       |  | (5.127.246)        | (5.148.791)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2013 reestructurados</b>    | <b>48.728</b>              | <b>24.364</b> | <b>650</b>            | <b>141.015</b>     | <b>406.587</b>        | <b>(82.891)</b>                                      | <b>(5.127.246)</b> | <b>(4.610.126)</b> |
| Transferencia a resultados acumulados                        |                            |               |                       |                    | (5.127.246)           |  | 5.127.246          |                    |
| Compensación de créditos                                     | 351.272                    |               |                       |                    |                       |  |                    | 351.272            |
| Aumento de capital   | 2.300.000                  |               |                       | (141.015)          | 141.015               |  |                    | 2.300.000          |
| Resultado integral neto                                      |                            |               |                       | (16.347)           |                       |  |                    | 599.041            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>                    | <b>2.700.000</b>           | <b>24.364</b> | <b>650</b>            | <b>-</b>           | <b>(4.579.634)</b>    | <b>(82.891)</b>                                      | <b>615.368</b>     | <b>(1.359.815)</b> |



Jorge Sevilla  
Gerente General



Ana Cristina Jacoffe  
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

## 1. Identificación de la Compañía

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de marzo de 1986, con un plazo de duración de cincuenta años, su domicilio principal es la ciudad de Quito.

## 2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la importación, compra - venta, comercialización, provisión, logística, operación, mantenimiento y/o reparación de equipos pesados, equipos livianos, herramientas en general, además podrá dedicarse al diseño, planificación, logística, abastecimiento y ejecución de obras civiles, viales, petroleras, energéticas y derechos de vía para infraestructura en general así como su reparación y/o mantenimiento.

## 3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 serán aprobados por el directorio luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación, los mismos sean reemitidos. Sin embargo, de acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros.

## 4. Cambios en políticas contables

### a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2014

A partir del 1 de enero 2014 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas que afectaron a los estados financieros de la Compañía se presenta a continuación:

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7

El documento "Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación" clarifica la guía de aplicación de esta norma para evaluar cuando se cumplen los siguientes criterios para compensar un activo financiero con un pasivo financiero:

- Criterio de que una entidad tiene el derecho exigible a compensar los importes exigidos.
- Criterio de que una entidad tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta modificación ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta modificación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

- CINIIF 21, Gravámenes

Esta interpretación clarifica la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37, y también la contabilización de un pasivo para pagar gravámenes cuyo importe y vencimiento son ciertos.

La CINIIF 21 clarifica que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen en los términos señalados por la legislación.

La CINIIF 21 ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta Interpretación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

- Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36

El documento "Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36" requiere que se revele información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe, se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13 Medición del Valor Razonable en mayo de 2011.

La información que se requiere que la entidad revele es la siguiente:

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- El nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la cual se clasifica en su totalidad la medición del valor razonable de la unidad generadora de efectivo, sin considerar si son observables los costos de disposición.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, una descripción de las técnicas de valoración utilizadas, y de existir el hecho y las motivaciones de que un cambio en la técnica de valoración ha ocurrido.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:
  - Cada suposición clave de la gerencia;
  - Las tasas de descuentos utilizadas en la medición actual y anterior (si el valor razonable se midió utilizando una técnica de valor presente).

Esta modificación ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta modificación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

## **b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son las siguientes:

### - NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodo anuales que se inicien el a partir del 1° de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo, podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

financieros a costo amortizado; (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, al inicio una entidad podría designar: (a) a cualquier activo financiero en la categoría "a valor razonable con cambios en resultados" (siempre que se cumplan ciertas condiciones); y (b) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos "con cambios en el otro resultado integral" (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un cambio en el modelo de negocios de la entidad conllevará una evaluación de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).

- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

## - NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2015 en IASB aprobó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
  - en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
  - cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

## - Mejoras anuales a las NIIF

En diciembre de 2013, el IASB aprobó dos documentos: "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012" y "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011 – 2013". Por su parte, en septiembre de 2014 el IASB aprobó el documento "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2014".

El proceso de mejoras anuales a las NIIF proporciona un vehículo para realizar modificaciones a las NIIF que no son urgentes; porque son necesarias. Cada modificación establecida afecta una NIIF en particular, otras (colateralmente), los FC y guías relacionadas; e incluye la fecha de vigencia de la NIIF afectada.

### Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de

## Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

"la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9).

- Modificación a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada: Se elimina el criterio de "reexpresión proporcional" para contabilizar la revaluación de una partida de propiedades, planta y equipo (NIC 16) o de activo intangible (NIC 38) por el criterio de "importe congruente". La reexpresión de la depreciación surge por diferencia. Esta mejora se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 y en el período anterior inmediato (puede presentar una tercera columna, pero no es requerido). Si se prepara información comparativa no ajustada revelará este hecho. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, debe revelarse este hecho.
- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta mejora se aplicará a los estados financieros que corresponda a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.

### Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la "excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.

### Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012–2014

Incluye las siguientes modificaciones:

- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

## - Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además aclara que al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

## 5. Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

### a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los terrenos y maquinaria se encuentran registrados a su valor razonable como costo atribuido por conversión a NIIF por primera vez, basados en el estudio de un perito independiente.
- El pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

### b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

### Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente (véase nota 16).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

### Vida útil y valores residuales de propiedad y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad y equipo.

### Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Los activos no financieros como propiedad y equipos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

## Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- f) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- g) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- h) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- i) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- j) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

## Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 18).

## d) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Suministros Industriales Petroleros Sipetrol S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

## e) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, activos financieros mantenidos al vencimiento, activos financieros al costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) y pasivos financieros al costo amortizado y al valor razonable. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

### Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

#### i) Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro; sin embargo, considerando que las ventas realizadas a clientes y distribuidores por la Compañía se manejan en condiciones normales de crédito las cuales no superan los 45 días plazo, las transacciones mencionadas no incluyen una transacción de financiamiento por lo cual las cuentas por cobrar no se descuentan y se registran al valor de la contrapartida por concepto de la entrega de los productos o servicios.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

## *ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

## *iii) Obligaciones con préstamos bancarios que devengan intereses*

La Compañía reconoce un pasivo financiero cuando el pasivo es parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Las deudas financieras y obligaciones con inversionistas se reconocen inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existen operaciones de financiamiento.

## **Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera, a fecha de su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## f) Propiedad y equipos

Son reconocidos como propiedad y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas. A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

### i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

### ii) Medición posterior

Los elementos de propiedad y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual las propiedades y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

## g) Depreciación de propiedad y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual (únicamente para vehículos del 5% sobre el costo del activo). La depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes bienes.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los galpones se presentan por separado, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedades y equipos:

| <u>Tipo de Activo</u>        | <u>Vida Útil</u><br><u>(años)</u> | <u>Valor</u><br><u>residual</u> |
|------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Construcciones               | 20                                |                                 |
| Muebles y Enseres            | 10                                |                                 |
| Equipo de Computación        | 3                                 |                                 |
| Vehículos                    | 5                                 | 5%                              |
| Equipos de oficina           | 10                                |                                 |
| Maquinaria y equipo de campo | 10                                |                                 |

## h) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

## i) Beneficios a los empleados

### Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

## Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo al rendimiento y el lugar en el cual desarrollan las actividades para la empresa; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

## Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

## **Planes de Beneficios Definidos**

### Beneficios Post – empleo - Jubilación patronal y desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

## **Beneficios de terminación**

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

## **j) Impuesto a la renta**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

### Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

## **k) Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

### Ingresos por venta de servicios

La Compañía tiene como actividad principal el servicio de contratos de construcción, en los cuales reconoce los ingresos como sigue:

- Contratos de construcción de precio fijo en los cuales los ingresos se reconocen de acuerdo al avance real de cada proyecto basados en la fiscalización del avance del trabajo y reportes de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- Contratos de margen sobre el costo, en los cuales la Compañía recibe como ingreso un margen sobre los costos efectivamente construidos de acuerdo al porcentaje de comisión y avance de cada contrato, y los cuales son reembolsados por sus clientes mensualmente.
- La Compañía reconoce las pérdidas en contratos cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos derivados del mismo (contrato oneroso), las pérdidas se reconocen en el periodo que ocurra, que corresponde al contrato de servicios de ingeniería, suministros y construcción con Hidrosanbartolo S.A.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la construcción de obras civiles.

## l) Costos y Gastos

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

## m) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en caja y bancos:** incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## n) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

## **o) Estado de resultado integral**

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

## **6. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración.

## a) Riesgos de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

El riesgo de incobrabilidad de clientes de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 45 días plazo, el pago de sus obligaciones terminan siempre liquidando de manera adecuada sus deudas.

## b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de comercialización, precios de materias primas, concentración de clientes, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

### - Precios de comercialización

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años, sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda y no tienen regulación por parte del Gobierno. Así mismo, los precios de los productos de la Compañía pueden estar influenciados por la estrategia del gobierno de reducir importaciones a través de cupos de importación o incrementando la carga impositiva y arancelaria a los productos que la Compañía comercializa.

### - Precios de materias primas

La industria de la construcción tiene como una arista importante el manejo de planificación de compras de materiales, la programación de inclusión de personal y equipo en obra, las proyecciones de flujo de caja para el manejo de gastos y liquidez permanente, y la optimización de los recursos en tiempo y dinero. Debido a que muchos de los insumos y materias primas que intervienen en el proceso de construcción dependen de variables exógenas de mercado, la forma de mitigar cualquier variable de precios de materias primas como el hierro, el cemento, y derivados de petróleo se mitigan a través de cláusulas contractuales de reajustes de precios y un control permanente de los costos.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## c) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones de la Compañía vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

### 2014

| <u>Detalle</u>   | <u>2015</u>      | <u>2016</u>    | <u>Total</u>     |
|--|------------------|----------------|------------------|
| <b>Activos:</b>  |                  |                |                  |
| Efectivo en caja y bancos  | 1.614.475        |                | 1.614.475        |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – neto | 1.762.087        |                | 1.762.087        |
| Otras cuentas por cobrar   |                  | 1.036          | 1.036            |
|  | <b>3.376.562</b> | <b>1.036</b>   | <b>3.377.598</b> |
| <b>Pasivos:</b>  |                  |                |                  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar          | 1.741.931        |                | 1.741.931        |
| Obligaciones con Instituciones Financieras                       | 2.056.357        | 500.000        | 2.556.357        |
| Provisión contrato oneroso                                       | 1.570.249        |                | 1.570.249        |
|  | <b>5.368.537</b> | <b>500.000</b> | <b>5.868.537</b> |

### 2013

| <u>Detalle</u>   | <u>2014</u>      | <u>2015</u>      | <u>Total</u>     |
|--|------------------|------------------|------------------|
| <b>Activos:</b>  |                  |                  |                  |
| Efectivo en caja y bancos  | 604.610          |                  | 604.610          |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento                      | 1.122.526        |                  | 1.122.526        |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – neto | 1.022.415        |                  | 1.022.415        |
| Otras cuentas por cobrar   |                  | 1.036            | 1.036            |
|  | <b>2.749.551</b> | <b>1.036</b>     | <b>2.750.587</b> |
| <b>Pasivos:</b>  |                  |                  |                  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar          | 3.400.252        |                  | 3.400.252        |
| Provisión contrato oneroso                                       |                  | 5.369.372        | 5.369.372        |
|  | <b>3.400.252</b> | <b>5.369.372</b> | <b>8.769.624</b> |

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## d) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

## 7. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el saldo en efectivo y caja y bancos se compone como sigue:

| <u>Detalle</u>                         | <u>2014</u>      | <u>2013</u>    |
|--|------------------|----------------|
| Caja                                   | 23.314           | 9.446          |
| Bancos:                                |                  |                |
| Instituciones financieras locales      | 1.569.235        | 575.338        |
| Instituciones financieras del exterior | 21.926           | 19.826         |
| <b>Total</b>                           | <b>1.614.475</b> | <b>604.610</b> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el efectivo en caja y bancos no mantienen restricciones para su uso.

## 8. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Al 31 de diciembre del 2013 mantenía inversiones hasta el vencimiento con Instituciones financieras y otros, a continuación un detalle:

| <u>Entidad</u>               | <u>2013</u>            |                    |                  |
|------------------------------|------------------------|--------------------|------------------|
|                              | <u>Tasa de interés</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Saldo</u>     |
| Diners Club Del Ecuador S.A. | 7,30%                  | 18/06/2014         | 290.000          |
| Banco Bolivariano            | 6,75%                  | 14/08/2014         | 800.000          |
|                              |                        |                    | 1.090.000        |
| Interés por cobrar           |                        |                    | 32.526           |
| <b>Total</b>                 |                        |                    | <b>1.122.526</b> |

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## 9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – neto al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

| <u>Detalle</u>                                      | <u>2014</u>             | <u>2013</u><br><u>reestructurado</u> |
|---|-------------------------|--------------------------------------|
| Cuentas por cobrar comerciales (1):                 |                         |                                      |
| Cuentas por cobrar clientes                         | 1.351.705               | 270.945                              |
| Compañías relacionadas (nota 10)                    |                         | 21.803                               |
|   | <u>1.351.705</u>        | <u>292.748</u>                       |
| Provisión por deterioro para cuentas por cobrar (2) | (4.877)                 | (7.899)                              |
| Otras cuentas por cobrar:                           |                         |                                      |
| Anticipo proveedores (3) (nota 10)                  | 354.003                 | 583.623                              |
| Pagos anticipados                                   | 38.992                  | 92.030                               |
| Cuentas por cobrar empleados                        | 17.329                  | 51.863                               |
| Otras cuentas por cobrar                            | 4.935                   |                                      |
| Compañía relacionada (nota 10)                      |                         | 10.050                               |
|   | <u>415.259</u>          | <u>737.566</u>                       |
| <b>Total</b>  | <b><u>1.762.087</u></b> | <b><u>1.022.415</u></b>              |

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, siendo la política de crédito hasta 45 días. A continuación un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| <u>Detalle</u>                     | <u>2014</u>             | <u>2013</u>           |
|------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Cartera por vencer                 | 1.193.836               | 249.915               |
| Cartera vencida entre 1 y 360 días | 155.119                 | 21.030                |
| Cartera vencida mayor a 1 año      | 2.750                   | 21.803                |
| <b>Total</b>                       | <b><u>1.351.705</u></b> | <b><u>292.748</u></b> |

- (2) La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, se realiza mediante un análisis individual de la cartera, considerando el costo del dinero en el tiempo por la antigüedad de las cuentas vencidas o partidas individuales consideradas no recuperables.

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

| <u>Detalle</u>                  | <u>2014</u>         | <u>2013</u>         |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo al inicio del año         | 7.899               | 10.382              |
| Reverso por exceso de provisión |                     | (2.483)             |
| Baja de cartera                 | (6.275)             |                     |
| Provisión de deterioro, neto    | 3.253               |                     |
| <b>Saldo al final del año</b>   | <b><u>4.877</u></b> | <b><u>7.899</u></b> |

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- (3) La Compañía mantiene saldos pendientes de compensación por anticipos entregados a sus proveedores para la compra o realización de obras, los cuales son compensados al momento de la entrega del servicio o del bien, a continuación el detalle:

| <u>Detalle</u>                                  | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|---|----------------|----------------|
| Holcim Ecuador S.A.                             | 82.652         | 44.605         |
| Pedro Moran                                     | 51.854         |                |
| Hidraservi Oleodinámica S.A.                    | 30.000         |                |
| Coredrill                                       | 26.545         | 9.120          |
| Hernan Verdugo Cia Ltda                         | 17.690         |                |
| Energyplam Cia Ltda                             | 13.440         |                |
| Asemser asesoría y servicios empresariales S.A. | 10.751         |                |
| Patricio Isch                                   | 10.000         |                |
| Sipetrol Panamá (nota 10)                       |                | 8.159          |
| Otros   | 111.071        | 521.739        |
| <b>Total</b>                                    | <b>354.003</b> | <b>583.623</b> |

## 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2013 fueron como sigue:

| <u>Detalle</u>                           | <u>2013</u>   |
|--|---------------|
| <b>Activos:</b>                          |               |
| Cuentas por cobrar – clientes (nota 9):  |               |
| Sipetrol Panamá (1)                      | 21.803        |
|  | <b>21.803</b> |
| Otras cuentas por cobrar (nota 9) (2):   |               |
| Anticipo proveedores - Sipetrol Panamá   | 8.159         |
| Otros - Sipetrol Panamá                  | 10.050        |
|  | <b>18.209</b> |
| <b>Pasivos:</b>                          |               |
| Cuenta por pagar –proveedores (nota 13): |               |
| Sipetrol Panamá (3)                      | 17.734        |

Un detalle de las transacciones efectuadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

- (1) Durante el año 2014 los saldos pendientes de cobro de años anteriores fueron considerados irrecuperables por un valor de US\$US\$21.803 y registrados con cargo al resultado del periodo.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- (2) Durante el año 2014 se efectuó la compensación de los anticipos entregados a Sipetrol Panamá al momento del pago por la compra de materiales para la construcción.
- (3) Al 31 de diciembre del 2014 no existen saldos pendientes de pago, sin embargo, se realizaron compras de materiales para la construcción por US\$33.900 aproximadamente (el saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 corresponde a la compra de aproximadamente US\$32.000 de materiales para la construcción).

## Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros gastos con personal clave por US\$224.311 y US\$203.937, respectivamente.

## 11. Impuestos corrientes

El saldo de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

| <u>Detalle</u>                | <u>2014</u>   | <u>2013</u>    |
|-------------------------------|---------------|----------------|
| Impuestos retenidos RTA e IVA | 95.873        | 65.635         |
| IVA Crédito Tributario        |               | 55.818         |
| <b>Total</b>                  | <b>95.873</b> | <b>121.453</b> |

## 12. Propiedad y equipos- neto

El movimiento de la propiedad y equipos - neto al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

|                           | <u>2014</u>                    |                  |                       |                     |                               |
|---------------------------|--------------------------------|------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------|
|                           | <u>Saldo al inicio del año</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Ventas / Bajas</u> | <u>Depreciación</u> | <u>Saldo al final del año</u> |
| <u>No depreciables:</u>   |                                |                  |                       |                     |                               |
| Terrenos                  | 119.678                        |                  |                       |                     | 119.678                       |
| <u>Depreciables</u>       |                                |                  |                       |                     |                               |
| Vehiculos                 | 189.152                        | 18.000           |                       |                     | 207.152                       |
| Equipo de Computo         | 54.093                         |                  | (35.391)              |                     | 18.702                        |
| Muebles y Enseres         | 18.055                         |                  |                       |                     | 18.055                        |
| Equipo de Oficina         | 2.934                          |                  | (2.155)               |                     | 779                           |
| Maquinaria y Equipo Campo | 1.614.480                      | 244.734          | (7.700)               |                     | 1.851.514                     |
| Construcciones            | 208.036                        |                  |                       |                     | 208.036                       |
| <b>Total depreciables</b> | <b>2.086.750</b>               | <b>262.734</b>   | <b>(45.246)</b>       |                     | <b>2.304.238</b>              |
| Depreciación acumulada    | (319.347)                      |                  | 40.806                | (316.335)           | (594.876)                     |
| Obras en curso            |                                |                  |                       |                     |                               |
| <b>Total</b>              | <b>1.887.081</b>               | <b>262.734</b>   | <b>(4.440)</b>        | <b>(316.335)</b>    | <b>1.829.040</b>              |

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

|                              | 2013                    |                  |               |                  |                 |                 | Saldo al final del año |
|------------------------------|-------------------------|------------------|---------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------------|
|                              | Saldo al inicio del año | Adiciones        | Activación    | Depreciación     | Venta           | Ajuste Gasto    |                        |
| Terrenos                     | 137.178                 |                  |               |                  | (17.500)        |                 | 119.678                |
| <b>Total no depreciables</b> | <b>137.178</b>          |                  |               |                  | <b>(17.500)</b> |                 | <b>119.678</b>         |
| <i>Depreciables</i>          |                         |                  |               |                  |                 |                 |                        |
| Vehículos                    | 167.152                 | 22.000           |               |                  |                 |                 | 189.152                |
| Equipo de Computo            | 50.858                  | 3.235            |               |                  |                 |                 | 54.093                 |
| Muebles y Enseres            | 18.055                  |                  |               |                  |                 |                 | 18.055                 |
| Equipo de Oficina            | 2.934                   |                  |               |                  |                 |                 | 2.934                  |
| Maquinaria y Equipo Campo    | 283.461                 | 1.296.189        | 34.900        |                  |                 |                 | 1.614.480              |
| Construcciones               | 208.036                 |                  |               |                  |                 |                 | 208.036                |
| <b>Total depreciables</b>    | <b>730.496</b>          | <b>1.321.354</b> | <b>34.900</b> |                  |                 |                 | <b>2.086.750</b>       |
| Depreciación acumulada       | (145.816)               |                  |               | (173.531)        |                 |                 | (319.347)              |
| Obras en curso               | 52.177                  |                  | (34.900)      |                  |                 | (17.277)        |                        |
| <b>Total</b>                 | <b>774.035</b>          | <b>1.321.354</b> |               | <b>(173.531)</b> | <b>(17.500)</b> | <b>(17.277)</b> | <b>1.887.081</b>       |

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-g)

### 13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

| <u>Detalle</u>                    | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Cuentas por pagar comerciales:    |                  |                  |
| Cuentas por pagar proveedores (1) | 708.164          | 433.103          |
| Compañía relacionada (nota 10)    |                  | 17.734           |
|                                   | 708.164          | 450.837          |
| Otras cuentas por pagar:          |                  |                  |
| Anticipo clientes (2)             | 794.186          | 2.252.808        |
| Dividendos por pagar (3)          |                  | 351.272          |
| Serviyucas S.A. (4)               |                  | 205.800          |
| Inmomartillo S.A. (5)             |                  | 139.535          |
| Otras cuentas por pagar (6)       | 239.581          |                  |
|                                   | 1.033.767        | 2.949.415        |
| <b>Total</b>                      | <b>1.741.931</b> | <b>3.400.252</b> |

- (1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 30 días.

## Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

A continuación, un detalle de los saldos de las cuentas por pagar comerciales de los años 2014 y 2013 en función de sus vencimientos:

| <u>Detalle</u>                          | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|---|----------------|----------------|
| Proveedores por vencer                  | 410.410        | 105.325        |
| Proveedores vencidos entre 1 y 360 días | 285.882        | 341.985        |
| Proveedores vencidos mayores a 1 año    | 11.872         | 3.527          |
| <b>Total</b>                            | <b>708.164</b> | <b>450.837</b> |

- (2) Corresponde a anticipos entregados por clientes para la ejecución de proyectos, un detalle es como sigue:

| <u>Detalle</u>          | <u>2014</u>    | <u>2013</u>      |
|-------------------------|----------------|------------------|
| Hidosanbartolo S.A. (i) | 688.714        | 2.145.433        |
| Hidosigchos C.A. (ii)   | 104.615        |                  |
| Hidroabanico S.A.       |                | 106.518          |
| Inmomartillo S.A.       | 857            | 857              |
| <b>Total</b>            | <b>794.186</b> | <b>2.252.808</b> |

- (i) Valor entregado a Hidrosanbartolo S.A. como anticipo del 12,9% para la ejecución del proyecto Hidroeléctrico San Bartolo, el cual es descontado mediante planillas de avance de obra, aprobadas por el fiscalizador (nota 22-g).
- (ii) Valor entregado a Hidrosigchos C.A., como anticipo del 24,57% para la ejecución de trabajo preliminares para el desarrollo de la Central Hidroeléctrica Hidrosigchos, el cual es descontado mediante planillas de avance de obra, aprobadas por el fiscalizador (nota 22-b).
- (3) Mediante acta de junta de accionistas con fecha 24 de enero del 2012, resuelve aumentar el capital de la Compañía mediante compensación de créditos con sus accionistas por US\$351.272, el aumento fue inscrito en el Registro mercantil el 15 de marzo del 2014.
- (4) Con fecha 19 de septiembre del 2014, mediante acuerdo firmado entre Serviyucas S.A. y Suministros Industriales Petroleros Sipetrol S.A., resuelve condonar la deuda mantenida por servicios contratados en el año 2009 por el valor de US\$205.800.
- (5) Valor cancelado de acuerdo a convenio de gastos firmado el 10 de mayo del 2013 con Inmomartillo S.A. por US\$209.302, los cuales fueron cancelados en tres cuotas de US\$69.767, en los meses de diciembre 2013, febrero y julio 2014.
- (6) Se compone principalmente por provisiones de gastos devengados en el año 2014 de los proyectos vigentes por US\$198.405.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## 14. Obligaciones con Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre del 2014, un detalle de las obligaciones con Instituciones Financieras a continuación:

| Entidad                        | 2014    |             | Capital          | Saldo pendiente  |                |
|--------------------------------|---------|-------------|------------------|------------------|----------------|
|                                | Tasa de | Vencimiento |                  | Corriente        | No corriente   |
|                                | Interés |             |                  |                  |                |
| EFG Bank AG                    | 7,25%   | 12-ene-16   | 2.500.000        | 2.000.000        | 500.000        |
| Intereses acumulados por pagar |         |             |                  | 56.357           |                |
| <b>Total</b>                   |         |             | <b>2.500.000</b> | <b>2.056.357</b> | <b>500.000</b> |

- (1) Las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas por garantías solidarias por parte de la Gerencia de la Compañía.

## 15. Provisión contrato oneroso

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantiene registrada una provisión por contrato oneroso, ocasionado por la pérdida en el contrato de servicios de ingeniería, suministros y construcción con Hidrosanbartolo S.A., a continuación su movimiento:

| <u>Detalle</u>                | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial                 | 5.369.372        |                  |
| Reconocimiento en el año (1)  |                  |                  |
| Provisión contrato oneroso    | 290.511          | 4.096.363        |
| Ingresos cobrados             | 16.980.056       | 8.807.936        |
| Costos Incurridos pagados     | (21.069.690)     | (7.534.927)      |
| <b>Saldo al final del año</b> | <b>1.570.249</b> | <b>5.369.372</b> |

- (1) Durante el año 2014 y 2013 se ha compensado la provisión mediante movimiento de flujo de caja que representa un ingreso de efectivo por US\$16.980.056 y US\$8.807.936 y pagos realizados a proveedores por US\$21.069.690 y US\$7.534.926 que corresponden al proyecto Hidrosanbartolo S.A.

De acuerdo a estimaciones por parte de la administración al finalizar el contrato con Hidrosanbartolo S.A. se estima generar una pérdida neta de US\$1.570.249.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## 16. Impuesto a la renta

### a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

| <u>Detalle</u>   | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|--|----------------|----------------|
| Resultado antes de participación trabajadores                                      | 1.073.612      | (4.691.694)    |
| 15% participación a trabajadores (nota 17)   | (161.042)      |                |
| Resultado antes de impuesto a la renta   | 912.570        | (4.691.694)    |
| <b>Más:</b> Gastos no deducibles   | 438.258        | 6.727.280      |
| <b>Menos:</b> Rentas Exentas   |                | (3.500)        |
| Base imponible   | 1.350.828      | 2.032.086      |
| Impuesto a la renta  | 297.182        | 447.060        |
| Anticipo calculado   | 105.689        | 40.103         |
| <b>Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado</b> | <b>297.182</b> | <b>447.060</b> |
| <b>Menos:</b>  |                |                |
| Retenciones de impuesto a la renta   | 223.058        | 187.645        |
| <b>Saldo a pagar por la Compañía</b>   | <b>74.124</b>  | <b>259.415</b> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

| <u>Detalle</u>                           | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|--|----------------|----------------|
| Gasto impuesto a la renta corriente      | 297.182        | 447.060        |
| Impuesto a la renta diferido             |                | (11.508)       |
| <b>Gasto impuesto a la renta del año</b> | <b>297.182</b> | <b>435.552</b> |

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

|                                 | <u>2014</u>    |               |
|---------------------------------|----------------|---------------|
|                                 | <u>Valor</u>   | <u>%</u>      |
| Tasa impositiva nominal         | 200.765        | 22,00%        |
| Más: Gastos no deducibles       | 96.417         | 10,57%        |
| <b>Tasa impositiva efectiva</b> | <b>297.182</b> | <b>32,57%</b> |

## Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

El gasto por impuesto a la renta del año 2013 corresponde al impuesto a la renta generado luego de considerar partidas conciliatorias y obtener una utilidad tributaria por US\$2.032.086, ocasionando un impuesto a pagar de US\$447.060.

### b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

| <u>Detalle</u>                    | <u>2014</u>    | <u>2013</u><br><u>reestructurado</u> |
|-----------------------------------|----------------|--------------------------------------|
| Impuesto a la renta por pagar (1) | 74.124         | 259.415                              |
| Impuestos por pagar               | 83.355         | 42.501                               |
| <b>Total</b>                      | <b>157.479</b> | <b>301.916</b>                       |

(1) Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

| <u>Detalle</u>  | <u>2014</u>   | <u>2013</u>    |
|---|---------------|----------------|
| Saldos al comienzo del año  | 259.415       |                |
| Impuesto pagado   | (259.415)     |                |
| Provisión del año   | 297.182       | 447.060        |
| Menos: compensación de impuesto a la renta por créditos tributarios | (223.058)     | (187.645)      |
| <b>Saldos a favor del contribuyente</b>                             | <b>74.124</b> | <b>259.415</b> |

### c) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2013, es el siguiente:

|   | <u>2013</u>                       |                                     |                              |
|---|-----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|
|   | <u>Saldos al comienzo del año</u> | <u>Reconocido en los resultados</u> | <u>Saldos al fin del año</u> |
| <b>Pasivos por impuestos diferidos:</b> |                                   |                                     |                              |
| Propiedades y equipo                    | (11.508)                          | 11.508                              |                              |

Al 31 de diciembre de 2013 el efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio corresponde a ingreso de impuesto a la renta por US\$11.508.

### d) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2011 al 2014.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## e) Precios de transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América; y aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta. La Compañía presenta precios de transferencia por el monto de transacciones importantes con un cliente

## f) Reforma Tributaria

Mediante Registro Oficial No. 405 publicado el 29 de diciembre 2014, y mediante Registro Oficial No. 407 publicado el 31 de diciembre del 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina los rubros de activos y patrimonios de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## 17. Obligaciones acumuladas

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detalla a continuación:

| <u>Detalle</u>                   | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Participación a trabajadores (1) | 161.042        |                |
| Sueldos y beneficios sociales    | 354.970        | 239.651        |
| <b>Total</b>                     | <b>516.012</b> | <b>239.651</b> |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

## 18. Obligaciones por beneficios definidos

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía, con la condición de permanecer en sus labores el plazo de treinta días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por la Compañía, y de quince días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador. Debido a que para el pago del pasivo deben cumplirse las condiciones antes mencionadas se reconoce cuando ocurre el evento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía tiene registrada una provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

|                                      | <u>2014</u>     | <u>2013</u>     |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Tasa de conmutación actuarial        | 4,00%           | 4,00%           |
| Tasa de descuento                    | 6,54%           | 7,00%           |
| Tasa esperada de incremento salarial | 3,00%           | 3,00%           |
| Tasa de mortalidad e invalidez       | Tabla IESS 2002 | Tabla IESS 2002 |
| Tasa de rotación                     | 32,31%          | 8,90%           |

El movimiento por las obligaciones de beneficio por retiro de jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

|  | <u>2014</u>                               |  |  |
|--|---|--|--|
|  | Obligación por<br>Beneficios<br>Definidos | ORI<br>(Pérdidas)<br>ganancias<br>actuariales no<br>realizadas | Estado de<br>resultados<br>integrales<br>(ganancia)<br>pérdida |
| <b><u>Jubilación Patronal:</u></b>           |   |  |  |
| Saldos al comienzo del año                   | 49.146                                    |  |  |
| Costo laboral de servicios actuales          | 40.497                                    |  | (40.497)   |
| Costo por intereses neto                     | 3.440                                     |  | (3.440)  |
| Pérdida actuariales no realizadas            | 11.154                                    | (11.154)   |  |
| Reversión Trabajadores salidos               | (13.024)                                  |  | 13.024   |
| <b>Saldo al final del año</b>                | <b>91.213</b>                             | <b>(11.154)</b>  | <b>(30.913)</b>  |
| <b><u>Bonificación por desahucio:</u></b>    |   |  |  |
| Saldos al comienzo del año                   | 10.481                                    |  |  |
| Costo laboral de servicios actuales          | 12.687                                    |  | (12.687)   |
| Costo por intereses neto                     | 724                                       |  | (724)  |
| Ganancia actuariales no realizadas           | 5.193                                     | (5.193)  |  |
| <b>Saldo al final del año</b>                | <b>29.085</b>                             | <b>(5.193)</b>   | <b>(13.411)</b>  |
| <b>Total pasivo por beneficios definidos</b> | <b>120.298</b>                            | <b>(16.347)</b>  | <b>(44.324)</b>  |
|  | <b><u>2013</u></b>                        |  |  |
|  | Obligación por<br>Beneficios<br>Definidos | ORI<br>(Pérdidas)<br>ganancias<br>actuariales no<br>realizadas | Estado de<br>resultados<br>integrales<br>(ganancia)<br>pérdida |
| <b><u>Jubilación Patronal:</u></b>           |   |  |  |
| Saldos al comienzo del año                   | 27.190                                    |  |  |
| Costo laboral de servicios actuales          | 15.154                                    |  | (15.154)   |
| Costo por intereses neto                     | 1.904                                     |  | (1.904)  |
| Pérdida actuariales no realizadas            | 21.545                                    | (21.545)   |  |
| Reversión Trabajadores salidos               | (16.647)                                  |  | 16.647   |
| <b>Saldo al final del año</b>                | <b>49.146</b>                             | <b>(21.545)</b>  | <b>(411)</b>   |
| <b><u>Bonificación por desahucio:</u></b>    |   |  |  |
| Saldos al comienzo del año                   | 6.884                                     |  |  |
| Costo laboral de servicios actuales          | 4.148                                     |  | (4.148)  |
| Costo por intereses neto                     | 476                                       |  | (476)  |
| Ganancia actuariales no realizadas           | (1.027)                                   |  | 1.027  |
| <b>Saldo al final del año</b>                | <b>10.481</b>                             |  | <b>(3.597)</b>   |
| <b>Total pasivo por beneficios definidos</b> | <b>59.627</b>                             | <b>(21.545)</b>  | <b>(4.008)</b>   |

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## 19. Patrimonio de los Accionistas

### Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 es de dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2.700.000), equivalente a dos millones setecientos mil dólares (2.700.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una, ya que con fecha 15 de marzo de 2014 y 25 de septiembre de 2014 se incrementó el capital de la Compañía por US\$2.651.272, mediante compensación de créditos mantenidos con sus accionistas por US\$351.272 y aporte en efectivo por US\$2.300.000 respectivamente.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **Resultados acumulados**

### Resultados acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2014, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado

### Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

## **Gestión de capital**

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.

## Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

### 20. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

| <u>Detalle</u>                    | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Hidosanbartolo S.A. (nota 22-c-g) | 1.195.831        |                  |
| Hidrowarm S.A. (nota 22-a-e)      | 926.472          |                  |
| Hidosigchos C.A. (nota 22-b)      | 869.290          |                  |
| Hidroabanico S.A. (nota 22-d-f)   | 730.778          | 1.035.025        |
| Elecaastro S.A. (nota 22-h)       | 95.748           | 2.266.431        |
| Otros                             | 9.271            |                  |
| <b>Total</b>                      | <b>3.827.390</b> | <b>3.301.456</b> |

### 21. Costos y gastos operacionales

El detalle de los costos y gastos operacionales de acuerdo a su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

| <u>Detalle</u>             | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos y bonificaciones   | 881.558          | 1.466.283        |
| Honorarios                 | 632.471          | 162.125          |
| Suministros y materiales   | 479.047          | 1.714.905        |
| Gasto operacionales        | 58.029           | 122.007          |
| Mantenimiento y reparación | 29.169           | 146.562          |
| Gasto de viaje             | 11.168           | 26.032           |
| Otros gastos               | 97.973           | 154.361          |
| <b>Total</b>               | <b>2.189.415</b> | <b>3.792.275</b> |

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## 22. Compromisos

Un resumen de los principales compromisos adquiridos por la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 por la ejecución de los proyectos a su cargo, es como sigue:

### (a) Trabajos preliminares del proyecto Hidroeléctrico Normandía

El 1 de febrero del 2014, la Compañía firmó con Hidrowarm S.A. un contrato para la ejecución de trabajos preliminares para el desarrollo de la Central Hidroeléctrica Normandía. Los pagos se realizan mediante planillas mensuales de costos y gastos incurridos más un fee, debidamente aprobados.

### (b) Ejecución de trabajo preliminares para el desarrollo de la Central Hidroeléctrica Hidrosigchos

El 30 de julio del 2014, la Compañía firmó con Hidrosigchos S.A. un contrato para la ejecución de trabajos preliminares para el desarrollo de la Central Hidroeléctrica Hidrosigchos. Los pagos se realizarán previos a la aprobación de la planilla de avance de obra. Se entregó como anticipo el 24.57% del total del contrato equivalente a US\$300.000. Al 31 de diciembre del 2014, mantiene un avance de obra del 72%

### (c) Orden de servicios- gastos de reparación y reconstrucción Hidrosanbartolo

La Compañía firmó una orden de servicios con fecha 29 de octubre del 2014, para la reparación y reconstrucción por siniestros en el proyecto Hidrosanbartolo, en el que establece que la Compañía realizará la adquisición de equipos y materiales, suministros y repuestos necesarios, así como la utilización de personal en los diferentes frentes de trabajo afectados por el incidente. Al 31 de diciembre del 2014, mantiene un avance de obra del 42%.

### (d) Construcción de muro para la Vía de Subestación Gualaceo

El 15 de agosto del 2014, la Compañía firmó un contrato con Hidroabanico S.A. con un precio de US\$177.561, precio que se encuentra sujeto a reajustes por motivos algunos incluyendo inflación. Los pagos se efectuarán de acuerdo al cronograma establecido de pagos en función del avance de obra mensual aprobado por Hidroabanico S.A., en un plazo aproximado de 4 meses a partir de la entrega del anticipo. Se recibirá un anticipo del 50% del precio del contrato, el cual será entregado contra la recepción de un pagare correspondiente al 100% del monto anticipado. Al 31 de diciembre del 2014, se encuentra en proceso de liquidación el proyecto.

### (e) Consultoría técnica

El 1 de septiembre del 2013, la Compañía firmó con Hidrowarm S.A. un contrato por soporte técnico a consultas y reuniones que realicen los organismos gubernamentales y/o futuros entes financieros, Soporte técnico al desarrollo del

## **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**

proyecto, visitas de campo, ideas, revisión de diseños, análisis de alternativas, opciones de optimización, entre otros. El contrato tiene con vigencia dos años a partir de la fecha de suscripción del mismo.

### **(f) Soporte técnico en operación y mantenimiento**

El 1 de agosto del 2013, la Compañía firmó con Hidroabanico S.A. un contrato por soporte técnico permanente a consultas que realice el personal de Operación y Mantenimiento de Hidroabanico S.A., auditorias periódicas para mantenimientos preventivos y extraordinarios con la correspondiente emisión de un informe trimestral y anual sobre el estado de la Planta.

Para la gestión de suministros no rutinarios, se generara una factura del costo más 12% por concepto de manejo administrativo. El contrato tiene con vigencia dos años a partir de la fecha de suscripción del mismo.

### **(g) Contrato para los servicios de ingeniería, suministros y construcción**

El 19 de julio del 2013, la Compañía firmó un contrato con Hidrosanbartolo S.A. con un precio de US\$29.064.423, precio que se encuentra sujeto a reajustes por motivos algunos incluyendo inflación, en el año 2014 se realizaron adendum al contrato por US\$2.445.715.

Los pagos se efectuarán de acuerdo al cronograma establecido de pagos en función del avance de obra mensual aprobado por Hidrosanbartolo, en un plazo aproximado de 21 meses a partir de la entrega del anticipo. Se recibirá un anticipo del 12,9% del precio del contrato, el cual será entregado contra la recepción de la póliza de buen uso de anticipo correspondiente al 100% del monto anticipado.

Se mantendrá una garantía de fiel cumplimiento de contrato por el equivalente al 5% del valor del contrato. Al 31 de diciembre del 2014, se registró un gasto por contrato oneroso de US\$ 290.511 (nota 15).

### **(h) Construcción de obras civiles, suministros y montaje de la tubería de presión del proyecto Hidroeléctrico Saymirin V (7mw)**

La Compañía firmó un contrato con fecha 2 de abril del 2013, para la Construcción de obras civiles, suministros y montaje de la tubería de presión del proyecto Hidroeléctrico Saymirin V (7mw) con Elecaastro S.A. por un valor de US\$3.031.448 y US\$168.510 para la Mitigación Ambiental. Los pagos se realizaran previos a la aprobación de la planilla de avance de obra.

Se entregó como anticipo el 30% del total del contrato, será entregado contra la recepción de la póliza de buen uso de anticipo correspondiente al 100% del monto anticipado, adicionalmente se mantendrá una garantía de fiel cumplimiento del contrato por un monto equivalente al 5% del valor del contrato. Al 31 de diciembre del 2014, se encuentra en proceso de liquidación.

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

## 23. Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía mantiene en su contra los siguientes juicios:

- Reconvención presentada por la empresa chilena ENAP SIPETROL S.A. por supuestos incumplimientos al acuerdo suscrito el 21 de noviembre de 2001. La cuantía de esta reconvención es de US\$1.600.000. El 28 de noviembre del 2014 el Tribunal Arbitral dictó laudo y en el mismo se negaron las pretensiones de la reconvención. Se presenta acciones de nulidad para que el proceso sea remitido a la Corte Provincial del Pichincha y se declare la nulidad, la administración de la Compañía espera una resolución favorable.

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía mantiene procesos judiciales en contra de las siguientes instituciones:

- Juicio en contra de la Empresa chilena ENAP SIPETROL S.A. en la Cámara de Comercio Ecuatoriana Americana, por el incumplimiento suscrito el 27 de noviembre de 2001, mediante el cual la empresa chilena se comprometió a no utilizar la marca "SIPETROL". La cuantía asciende a US\$600.000, El 28 de noviembre del 2014 el Tribunal Arbitral dictó laudo y en el mismo se negaron las pretensiones de la reconvención. Se presenta acciones de nulidad para que el proceso sea remitido a la Corte Provincial del Pichincha y se declare la nulidad.
- Juicio por impugnación de multa del Ministerio de Relaciones laborales. La cuantía de la demanda asciende a US\$150.000. La demanda fue citada y las partes demandadas contestaron la demanda y se solicitó que se habrá el término de pruebas.

## 24. Corrección de error

Durante el período 2014, la Administración de la Compañía procedió a realizar la corrección de error existente en la cuenta de dividendos por pagar y resultados acumulados, debido a que mediante acta de junta de accionistas de 9 de enero de 2012 los accionistas dispusieron la distribución de dividendos por US\$351.272, registro que no fue realizado oportunamente debido a que no se exhibió en su momento dicha acta. El efecto de esta corrección generó la reestructuración sobre los estados financieros como sigue:

|  | 2013                          |      |           | Saldos corregidos |
|--|-------------------------------|------|-----------|-------------------|
|  | Saldos previamente informados | Debe | Haber     |                   |
| <b>Activo</b>  |                               |      |           |                   |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - neto | 1.021.816                     | 599  |           | 1.022.415         |
| Pasivo por impuestos corrientes                                  | (301.317)                     |      | (599)     | (301.916)         |
| <b>Pasivo</b>  |                               |      |           |                   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar          | (3.048.980)                   |      | (351.272) | (3.400.252)       |

# Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

|                       |           |         |           |
|-----------------------|-----------|---------|-----------|
| <b>Patrimonio</b>     |           |         |           |
| Resultados acumulados | (757.869) | 351.272 | (406.597) |

|  | 2012                                |         |           |                      |
|--|-------------------------------------|---------|-----------|----------------------|
|  | Saldos<br>previamente<br>informados | Debe    | Haber     | Saldos<br>corregidos |
| <b>Activo</b>  |                                     |         |           |                      |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - neto | 432.662                             | 599     |           | 433.261              |
| Pasivo por impuestos corrientes                                  | (17.688)                            |         | (599)     | (18.287)             |
| <b>Pasivo</b>  |                                     |         |           |                      |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar          | (514.980)                           |         | (351.272) | (866.252)            |
| <b>Patrimonio</b>  |                                     |         |           |                      |
| Resultados acumulados  | (613.382)                           | 351.272 |           | (262.110)            |

## 25. Eventos Subsecuentes

El 20 de abril del 2015, se publicó mediante Registro Oficial 483, Tercer Suplemento, la Ley de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo No Remunerado del Hogar, aprobado por el Ejecutivo y que regirá a partir de dicha fecha, la misma que reforma el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social y la Ley de Servicio Público, reformas que están siendo analizadas por la administración con el fin de determinar los efectos que esta situación podría tener en el futuro de la información financiera de la Compañía.

## 26. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 20 de abril del 2015; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Jorge Sevilla  
Gerente General



Ana Cristina Jacome  
Contadora General

# **Suministros Industriales Petroleros**

## **SIPETROL S.A.**

**Información Suplementaria sobre la Verificación del  
Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de  
Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 con Opinión de los Auditores  
Independientes

# **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**

**Información Suplementaria sobre la Verificación del  
Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de  
Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos**

## **Contenido:**

Opinión de los Auditores Independientes sobre la Información Suplementaria

Anexo 1: Verificación del cumplimiento de las políticas, procedimientos  
y mecanismos internos implementados



Grant Thornton

An instinct for growth™

**Grant Thornton Ecuador**

Av. Amazonas N21-147 y Roca  
Edificio Río Amazonas - Piso 7 Of. 701  
Quito  
T +593 2 222 1719 / 250 3839  
F + 593 2 255 1811

Cdla Kennedy Norte Mz 104  
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca  
entre Vicente Norero de Luca y  
Ezequiel Flores. Cond. Colón, P2 Of 2D  
Guayaquil  
T +593 4 268 0057 / 268 0168

[www.grantthornton.ec](http://www.grantthornton.ec)

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LA INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

**A la Junta de Accionistas de:**

**Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias, y hemos emitido nuestro informe que incluye una opinión limpia con fecha 27 de abril del 2015.
2. La Administración de la Compañía es responsable del cumplimiento de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y las normas establecidas para su cumplimiento para lo cual hemos revisado la información suplementaria contenida en el Anexo 1 adjunto, para dar cumplimiento a lo requerido en el artículo 32 de las Normas de Prevención y Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, esta información no es requerida como parte de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre del 2014 de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, sino un cumplimiento de la legislación vigente para esta entidad. Esta información suplementaria es responsabilidad de la administración de la Compañía.

3. Nuestra responsabilidad es desarrollar procedimientos adicionales sobre el cumplimiento y revelaciones realizadas por la administración, con el fin de expresar una opinión sobre la información suplementaria detallada en el párrafo segundo, basados en nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido sobre el cumplimiento y revelaciones contenidas en la información suplementaria, proporciona una base suficiente y adecuada para expresar una opinión calificada, de acuerdo al Anexo 1 Verificación del cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados.
  
4. En nuestra opinión, excepto por lo detallado en el Anexo 1 adjunto, la información suplementaria refleja el nivel de cumplimiento de las Normas de Prevención y Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, de acuerdo a la documentación examinada con relación a este tema por parte de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** al 31 de diciembre del 2014.
  
5. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros, y se presenta para conocimiento de los Accionistas y Administración de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías y Valores para dar cumplimiento a lo requerido en el artículo 32 de las Normas de Prevención y Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Abril, 27 del 2015  
Quito, Ecuador



Verónica Córdova  
CPA No. 28.057

*Grant Thornton Drag Ecuador Cía. Ltda.*

RNAE No. 322

# **Suministros Industriales Petroleros**

## **SIPETROL S.A.**

**Información Suplementaria sobre la Verificación del  
Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de  
Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 con Opinión de los Auditores  
Independientes

# **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**

**Información Suplementaria sobre la Verificación del  
Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de  
Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos**

## **Contenido:**

Opinión de los Auditores Independientes sobre la Información Suplementaria

Anexo 1: Verificación del cumplimiento de las políticas, procedimientos  
y mecanismos internos implementados



Grant Thornton

An instinct for growth™

**Grant Thornton Ecuador**

Av. Amazonas N21-147 y Roca  
Edificio Río Amazonas - Piso 7 Of. 701  
Quito  
T +593 2 222 1719 / 250 3839  
F + 593 2 255 1811

Cdla Kennedy Norte Mz 104  
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca  
entre Vicente Norero de Luca y  
Ezequiel Flores. Cond. Colón, P2 Of 2D  
Guayaquil  
T +593 4 268 0057 / 268 0168

[www.grantthornton.ec](http://www.grantthornton.ec)

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LA INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

**A la Junta de Accionistas de:**

**Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias, y hemos emitido nuestro informe que incluye una opinión limpia con fecha 27 de abril del 2015.
2. La Administración de la Compañía es responsable del cumplimiento de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y las normas establecidas para su cumplimiento para lo cual hemos revisado la información suplementaria contenida en el Anexo 1 adjunto, para dar cumplimiento a lo requerido en el artículo 32 de las Normas de Prevención y Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, esta información no es requerida como parte de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre del 2014 de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, sino un cumplimiento de la legislación vigente para esta entidad. Esta información suplementaria es responsabilidad de la administración de la Compañía.

3. Nuestra responsabilidad es desarrollar procedimientos adicionales sobre el cumplimiento y revelaciones realizadas por la administración, con el fin de expresar una opinión sobre la información suplementaria detallada en el párrafo segundo, basados en nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido sobre el cumplimiento y revelaciones contenidas en la información suplementaria, proporciona una base suficiente y adecuada para expresar una opinión calificada, de acuerdo al Anexo 1 Verificación del cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados.
4. En nuestra opinión, excepto por lo detallado en el Anexo 1 adjunto, la información suplementaria refleja el nivel de cumplimiento de las Normas de Prevención y Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, de acuerdo a la documentación examinada con relación a este tema por parte de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** al 31 de diciembre del 2014.
5. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros, y se presenta para conocimiento de los Accionistas y Administración de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías y Valores para dar cumplimiento a lo requerido en el artículo 32 de las Normas de Prevención y Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Abril, 27 del 2015  
Quito, Ecuador

  
Verónica Córdova  
CPA No. 28.057

*Grant Thornton Shrag Ecuador Cia. Ltda.*

RNAE No. 322

## Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

### Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Verificación del cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados

Al 31 de diciembre de 2014

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA: Construcción de obras civil

CODIGO DE REGISTRO UAF: 11518

| Descripción del cumplimiento  | Si | No | N/A | Comentario   |
|---|----|----|-----|--|
| Cuenta con un Manual de prevención de Lavado de Activos   |    | X  |     | Mantiene procedimientos solo para clientes y proveedores, no un manual de prevención de lavado de activos estructurado de acuerdo a lo establecido en las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, ni se encuentra aprobado en junta de accionistas |
| El Manual es conocido por todo el personal  |    | X  |     |  |
| Posee políticas de clasificación y aceptación de clientes   | X  |    |     | Las procedimientos establecidas son a nivel general, sin considerar los requerimientos de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, para el caso de personas naturales o jurídicas   |
| Posee políticas de clasificación y aceptación de proveedores  | X  |    |     | Durante el año no ha realizado la evaluación para aceptación de proveedores de acuerdo a las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos  |
| Formulario de información al inicio de la relación comercial o contractual, tanto para personas naturales como jurídicas, clientes y proveedores  | X  |    |     | Mantiene procedimientos a nivel general, sin considerar personas naturales o jurídicas   |
| Existe documentación anexa a los formularios de información de clientes y proveedores que permite corroborar su monitoreo   | X  |    |     | En los procedimientos de clientes mantiene información que corrobora los datos establecidos en los formularios de la Compañía; sin embargo, en proveedores no se ha realizado la evaluación  |
| Posee sistemas de gestión de riesgos para determinar si un potencial cliente es una persona políticamente expuesta  |    | X  |     |  |
| Las políticas y procedimientos de control para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos contienen como mínimo:<br>- Procedimientos para administrar, evaluar y mitigar con eficacia los riesgos que hayan identificado<br>- Abarcan todos los productos y/o servicios que ofrece la compañía<br>- Aseguran que todos los miembros de la Compañía tengan el debido conocimiento, acatamiento y aplicación de las normativas legales y reglamentarias relacionadas con la prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos<br>- Tratan de minimizar el grado de exposición inherente al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo y otros delitos<br>- Contienen políticas de debida diligencia según el riesgo que la compañía haya identificado | X  | X  |     | Las procedimientos establecidas son a nivel general, sin considerar los requerimientos de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, para el caso de personas naturales o jurídicas   |
| La Compañía a comunicado oportunamente la existencia de transacciones y operaciones económicas que superen el umbral en los términos señalados por la ley y dentro de los plazos establecidos   | X  |    |     |  |
| En caso de detectar operaciones o transacciones inusuales e injustificadas las han reportado oportunamente y con los sustentos del caso a la UAF  |    |    | X   | Durante el año 2014, no han tenido transacciones inusuales   |
| Posee políticas de selección de personal que permitan evitar incorporar funcionarios o empleados que se dediquen o pretendan realizar operaciones de lavado de activos y/o financiamiento de terrorismo y otros delitos   |    | X  |     |  |
| Realiza análisis periódicos que permitan conocer a sus directivos, funcionarios y empleados; y verificar que su nivel de vida es compatible con sus ingresos habituales; y análisis de conductas inusuales como resistencia a salir de vacaciones   |    | X  |     |  |
| Posee Oficial de Cumplimiento calificado por el ente de control   | X  |    |     | El oficial de cumplimiento se encuentra aprobado por parte de la Unidad de Analisis Financiero, sin embargo no se encuentra aprobado en junta de accionistas   |
| Presenta todos los reportes mensuales a la Unidad de Análisis Financiero  | X  |    |     |  |
| Conserva los archivos de las operaciones y reportes remitidos a la Unidad de Análisis Financiero (UAF)  | X  |    |     |  |
| Mantiene un programa de capacitación anual para empleados sobre normas legales y reglamentarias vigentes, políticas, procedimientos y mecanismos de prevención, señales de alerta y demás, relacionado con la prevención del lavado de activo y financiamiento de terrorismo y otros delitos  |    | X  |     |  |



Jorge Sevilla  
Gerente General



Enrique Castelo  
Oficial de Cumplimiento



Ana Cristina Jacome  
Contadora General